

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 2/14

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio 2014

Aplicación		
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
155.0-611.01	Reurb. c/Severo Ochoa 2º tramo Materiales	15.290,94
155.0-611.03	Reurb. c/Averrores y c/ Louis Braille 1º tramo Materiales	67.820,19

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación		
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
761.00	Materiales Profea 2013/2014	83.111,13

Elena Ruiz Bueno,
Alcaldesa-Presidenta

(Firmado electrónicamente)